

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT No 071 DE 2025 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA

CONTRATO No.: SGR-158-CT No 071 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS UN TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINADOR DEL PROYECTO DEL CONVENIO NO 16 DEL 2025 SUSCRITO A DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.

VALOR: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000).

PLAZO: CUATRO (04) MESES CALENDARIO.

FECHA DE INICIO: 14 DE MARZO DE 2025.

FECHA DE TERMINACION: 13 DE MAYO DE 2025.

ADICIÓN EN TIEMPO: 01 MES Y 18 DIAS CALENDARIO

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 30 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DE 2025.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor **LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ ANAYA**, identificado (a) con C.C. No 1.098.668.027 de Bucaramanga, en calidad de contratista parte **DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA**, identificado (a) con C.C. N° 1.098.651.009 de Bucaramanga, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-158-CT No 071 DE 2025**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 10.000.000

PRIMER PAGO: \$ 2.500.000

SEGUNDO PAGO: \$ 2.500.000

TERCER PAGO: \$ 2.500.000

CUARTO PAGO- VALOR A PAGAR \$ 2.500.000

VALOR ADICIÓN: \$0

VALOR A LIBERAR: \$0

CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

No.	OBLIGACIONES	ENTREGABLES	ESTADO DE EJECUCIÓN
1	Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.	FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos).	CUMPLE
2	Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.	Entregables especificados en las casillas no:3	CUMPLE
3	Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	CUMPLE
4	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.	CUMPLE
5	O1-A5 Incorporar mejoras al programa basado en los resultados del piloto.	"Informe de avance de la estructuración del programa del diseño integral que combine coaching emocional, hábitos saludables y alimentación consciente.	CUMPLE
6	O4-A2 Implementar encuestas de satisfacción periódicas, analizar los comentarios recibidos, y desarrollar planes de acción para abordar las áreas de mejora identificadas: Feedback y Mejora Continua	Informe de avance de la estructuración del programa del diseño integral que combine coaching emocional, hábitos saludables y alimentación consciente. Documento con la versión final del programa." Informe final que contenga los Resultados consolidados de la encuesta aplicada, planes definidos y reportes de feedback	CUMPLE
7	O2-A3 Incorporar mejoras al programa basado en los resultados del piloto.	Informe final que contenga las mejoras implementadas en el programa integral estructurado.	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
85306124	\$ 187.500,00	240000	\$ 7.900,00
86147340	\$ 187.500,00	240000	\$ 7.900,00
88729129	\$ 187.500,00	240000	\$ 7.900,00
89386118	\$ 187.500,00	240000	\$ 7.900,00

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los Treinta (30) días del mes agosto de 2025.



Contratante

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal



Contratista

DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA

C.C No 1.098.651.009 de Bucaramanga



LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ ANAYA

C.C. No 1.098.668.027 de Bucaramanga

Supervisor.

UpHolding
Centro de Innovación y Productividad